

03 de marzo de 2020  
UCC-097-2020-PROV-FOD

**AVISO NO.1.**  
**Procedimiento de Contratación FOD-CD-0040-2020-PRONIE MEP-FOD.**

**Asunto: Respuesta a solicitud de aclaración. “Adquisición e instalación de equipamiento y mobiliario en los Centros Educativos Villa Bonita (Código 2887) ubicado en el cantón de Osa, provincia de Puntarenas y Veracruz (Código 2537) ubicado en el cantón de Santa Cruz, provincia de Guanacaste, beneficiados con el Programa Nacional de Informática Educativa de la Fundación Omar Dengo y el Ministerio de Educación Pública (PRONIE MEP-FOD)”.**

Estimados Señores:

En atención a la consulta realizada vía correo electrónico por la empresa Muebles COESA al proceso de contratación supra indicado, se indica lo siguiente:

**Aclaración 1.**

¿La garantía de participación solicitada en la compra, se puede hacer por medio de transferencia?, ¿Cuál sería el número de cuenta?

**Respuesta de la administración.**

La garantía también puede ser rendida mediante depósito o transferencia a las cuentas bancarias de la FOD. La misma deberá efectuarse antes de la fecha y hora límite para la presentación de las ofertas a la cuenta que se detalla a continuación. El comprobante de la transferencia deberá adjuntarse a la oferta presentada.

<b>Nombre del titular de la cuenta</b>	Fundación Omar Dengo
<b>Cédula Jurídica</b>	3-006-084760
<b>Nombre del Banco</b>	Banco de Costa Rica
<b>Moneda</b>	Colones
<b>Número de Cuenta</b>	CC-001-01140485
<b>Número de Cuenta Cliente</b>	15201001011404855
<b>Número de Cuenta IBAN</b>	CR02015201001011404855

<b>Nombre del titular de la cuenta</b>	Fundación Omar Dengo
<b>Cédula Jurídica</b>	3-006-084760
<b>Nombre del Banco</b>	Banco de Costa Rica
<b>Moneda</b>	Dólares
<b>Número de Cuenta</b>	CC-001-01256254
<b>Número de Cuenta Cliente</b>	15201001012562541
<b>Número de Cuenta IBAN</b>	CR51015201001012562541

**El presente oficio modifica el cartel única y exclusivamente en lo que en el mismo se detalla, el resto de condiciones permanecen invariables.**

Sin más por el momento,

**Lic. Erick José Agüero Vargas, Jefe.  
Unidad de Compras y Contrataciones.  
Fundación Omar Dengo.**